



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 15 de marzo de 2016

DICTAMEN N° 121/2015/2016  
EXPEDIENTE N° 16-5232

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo con relación al Proyecto de Ley: "QUE AMPLIA Y MODIFICA LA PROGRAMACIÓN DE MONTOS DE LOS INGRESOS, GASTOS Y ANEXO DEL PERSONAL DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, APROBADO POR LEY N° 5.386 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2015, FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 1.400 de fecha 2 de diciembre de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Desirée Masi  
Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez  
Presidente

José Manuel Bóbeda  
Relator

Miembros:

Derlis Osorio

Juan Darío Monges

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

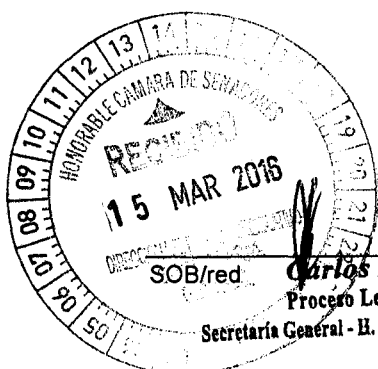
Miguel Abdón Saguier

Blanca Lila Mignarro

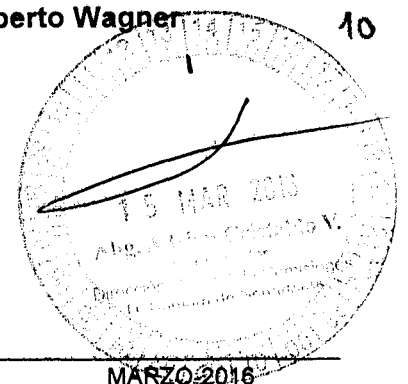
Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner

Adolfo Ferreiro



SOB/red. Carlos Rossó  
Proceso Legislativo  
Secretaría General - H. Cámara de Senadores



MARZO 2016